

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.532.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3

Viernes 15 de Noviembre de 1918

Con censura eclesiástica

## Por la Monarquía y por el pueblo

Nuestro estimado colega *El Debate* publicó días pasados un artículo que ha causado gran sensación, bajo el epígrafe de «El Rey está solo». Dicho trabajo ha sido reproducido por algunos colegas, aun por los que no militan en nuestro campo como *La Correspondencia de España*.

Esta obra es un meollo apreciable. *El Universo*, formula algunas observaciones al mencionado artículo, haciendo resaltar que en la Mayoría de Palacio se reciben precisamente en estos días, numerosas adhesiones, de personalidades y de elementos que representan importantísimas fuerzas nacionales.

*El Debate*, haciéndose cargo de la observación replica que en el fondo coincide con *El Universo*, pues estima en lo que vale dichas adhesiones y cree que conviene estimularlas; pero hay también que darles publicidad y no cesar en las campañas de Prensa encaminadas a la divulgación de los buenos principios, a destruir las añagazas de los revolucionarios; hay también que trabajar incesantemente en el libro y en el folleto y no dejar de la mano el mítil, que de algún tiempo a esta parte parece abandonado a los adversarios.

Todas estas y otras señales de vida piden el culto y entusiasmo diario madrileño para hacer ostensible que las personas de orden están sin vacilaciones al lado de la Monarquía.

No reproducimos ambos trabajos, con cuya orientación nos hallamos en absoluto de acuerdo, porque dado lo mucho que en Cádiz, como en toda España, se lee tan popular periódico es seguramente ya de sobra conocido, pero si queremos que conste de manera indubitable nuestra más firme adhesión a todo lo que signifique alianza o concentración de las derechas y a la actividad de las mismas.

Las notas oficiales de estos días, dadas por diversos elementos de la derecha, los oportunos artículos que se vienen publicando en los periódicos derechistas de Madrid y de provincias, la sesión permanente de la Junta Central de Acción Católica, todo esto puede ser fecundo si no se pierde el tiempo y se trabaja desde los diversos sectores de la política sana, mediante un plan bien meditado que encauce los diversos esfuerzos a una común finalidad.

Somos los más, pero no basta esto; es preciso que se reconozca, y para ello hay que conducirse de manera que no pueda volver a confundirse el ruido con la opinión. La historia moderna y la contemporánea nos ha dado ya muchas lecciones para que nadie pueda engañarse creyendo que ha cumplido con un deber realizando un acto en la oscuridad, firmando un mensaje o enviando una tarjeta.

Las derechas en España tienen un programa económico social que por sí solo tienen eficacia para atraer a las multitudes embaucadas en gran parte por elementos plutocráticos que se titulan demócratas; pero que su democracia está solo en los labios, pues si los gobernantes solo tratan de reformas de los que ninguna bien ha de sacar el pueblo y si figuran en la extrema izquierda no hacen otra cosa que enriquecerse a costa del país.

Ni D. Melquíades sirviendo a grandes compañías y a extraños intereses, ha de resolver el problema de los subsistentes al él de retiros obreros, ni Lerroux ha de utilizar sus rejon automóviles para otra cosa que pasearse atropellando si se terciar que halle al paso, como hizo una vez

en Madrid con un grupo de obreros.

Hay que demostrar al país que no es con la secularización de cementerios como se le regenera y hace posible la vida, sino teniendo en cuenta que la propiedad, además del fin particular benéfico que le place tiene un fin social superior al primero y que no debe ser menospreciado; que esta cuestión no se resuelve con utopías ni con alaracos, ni con crímenes y atropellos, ni huelgas generales funestas para todos, sino con capacidad suficiente para redactar proyectos de ley inspirados en el bien público y teniendo por norma el ideal cristiano, que es todo caridad y justicia y la ciencia que viene en su auxilio.

Libertades hay de sobra en España; lo que hace falta es que las tengan menos los usureros y acaparadores, los políticos que hacen de su actuación un negocio personal y todo el que ocasione algún daño al prójimo con apariencias de legalidad o a la ella.

Con este programa de democracia social cristiana y dispuestos a resolver favorablemente al interés nacional todo problema que la realidad plantea, llenos sobre todo de las derechas para pedir y obtener el poder antes que los elementos de la izquierda con sus venganzas ideológicas y sus alaracos de energúmenismo.

Leónidas.

### CRÓNICA DE PARÍS

## ¡POLONIA!

¡Polonia! Mágico nombre, cuyo prestigio no puede comprender la juventud actual, pero que ha hecho palpitar con tanta fuerza los corazones de los hombres de mi generación. Hace más de medio siglo cuando yo entré en la Prensa, estaba todavía muy reciente la última insurrección polaca (en 1863), la que se llamó rebelión de los segadores, porque los insurrectos, desprovistos de fusiles, iban armados, en gran parte, de hoces para segar. En las Redacciones de los periódicos, y singularmente de los católicos, que tanto simpatizaban con ellos, veíamos con frecuencia a algunos supervivientes de aquella heroica y malograda aventura; nos entreteníamos con sus relatos, librábamos con ellos su triste destino y con ellos hacíamos votos por la revancha, que la providencia no podía menos de tenerles reparada.

¡Cuántos artículos he visto escribir sobre ese tema a nuestros grandes maestros, Navarro, Villoslada, Gabino Tejada, Aparisi y Guijarro, en España y en Francia, a Luis Veuillot, a Arturo Lotch, al conde Mayol de Lupat!

Artículos que durante largos años han podido parecer sueños de visionarios, y a los que hoy la realidad imprime el sello de profecía. Inexcrutables son, a la verdad, los caminos de la Providencia. Retrocedamos cuatro años atrás, y contemplamos el mapa de Europa tal como ésta se hallaba constituida en 1914.

¿Qé se veía en él? Ni rastro de Polonia. Tres miembros mutilados de ésta, miembros ni siquiera palpitanes, sino yertos y ya con rigidez cadavérica, y sentados sobre ellos, aplastándolos, tres grandes Imperios; los más poderosos de la tierra. Eso se veía en 1914.

¿Qé se ve en 1918? De aquellos tres colosos dos han desaparecido, como una pavesa que se lleva el viento. Rusia y Austria. El tercero sigue en pie todavía, pero acribilado de heridas, perdiendo a torrentes la sangre de sus hijos, y amenazado hacer retremblar el mundo sobre sus cimientos con el estrépito de su caída.

Y en medio de todas esas ruinas surge Polonia, sacude su sudario, y se preta a tomar asiento en el banquete de las naciones. No es siquiera Lázaro que sale del sepulcro, es algo más sorprendente todavía, son los miembros dispersos de Lázaro, de un Lázaro decaído que dormía el sueño de la muerte, no desde hace pocos días, sino desde hace siglo y medio.

Un milagro parecido he contemplado en el orden físico.

En el interior de la India he visto a un b kir cortar en menudas rodajas una serpiente capelo, colocarla en mi presencia sobre una mesa de mármol perfectamente lisa y unta, sin el menor intersticio, a una pulgada de distancia entre cada una; tomar una flauta que había dejado en un rincón (no podía sacarla del bolsillo porque iba en el traje de Adán cuando salió de las manos del Creador), modular un aire muy triste, y a su acorde le aproximábase lentamente los sanguijuelas pedozos de la serpiente hasta soldarse por completo, irguiéndose el terrible animalito sobre su cola, y mostrando con aire de desafío el dardo de su lengua empuñada.

El espectáculo que hoy ofrece Polonia sólo puede compararse por lo desconcertante y lo inverosímil, con aquella mágica resurrección de la serpiente cobra, al son de la flauta encantada del b kir, prestidigitador insuperable.

No asistimos a la vuelta a la vida de un muerto, sino de las cenizas de un muerto, cenizas avestadas a los cuatro vientos.

Verdad es que al lado de los rastos inanimados de aquel cuerpo que selló la Polonia, fluyó siempre su alma inmortal, que ni un momento cesó de carnearse sobre ellos, esperando el instante de reencarnarse.

Y esa alma inmortal era la fe religiosa, que el pueblo polaco ha sabido conservar siempre viva, siempre brillante, contra todas las persecuciones, contra todas las tiranías.

La fe católica es la que ha salvado a Polonia, y la que ha conservado su nacionalidad. Por eso ahora, al resurgir sus primeras manifestaciones, son más religiosas que patrióticas, y por eso la Providencia la depara en el nuevo orden de cosas que van a instaurarse en el mundo un papel todavía más glorioso que el que antes de ahora representó en la Historia, destinándola, según lo que humanamente cabe colegir, a ser el apóstol del Oriente, y a dar en él el golpe de muerte a la heterodoxia, sustituyéndola al panslavismo cismático o al panslavismo católico.

Pocas palabras bastarán para probarlo.

Francisco Melgar.

### Ropero de la Doctrina

Continúa la publicación de los donativos recibidos este año.

D.ª Concepción Carballó, viuda de L. de Tejada, dos pantalones y dos blusas de verano; doña Sabina Cegigas, viuda de Cegigas (e. p. d.), tres camisetas y tres cortes de camisas; doña Aurora Soba de Quero, dos refajos, dos toallas y dos camisetas; doña Carmen García de Millán, dos trajes de niño y una camiseta; señoras Pérez Vergara y Comp.ª; tres camisetas y tres blusas; doña Eloisa del Cuvillo de Laave, tres camisetas y seis pañuelos de mano; doña Rosa Marín de Sánchez, dos cortes de blusas y dos pares de medias; doña Dolores Reyes, viuda de Lobatón, dos cortes blusas de verano, don Francisco Lafuente, dos cortes blusas de verano.

D.ª Carmen Clement de Zambrano, 3 ptas; D.ª María del Carmen González de Gestal, 5 ptas., Sra. Amalia de la Casa, 2 ptas.; Sra. Josefina de Domínguez, tres prendas de canastilla; D.ª Aurora Gómez de Abarzuza, doce camisas de mujer; una persona que oculta su nombre, 5 ptas.; doña María de los Angeles Alvarez de Domínguez, una manta, una corte blusa verano, un idem de invierno; señoras Regia y Amalia Argán, un corte blusa invierno, un idem de verano, un par de medias; Sra. Cristina de Benito, una camiseta, un par de calcetas, dos pañuelos de mano; señorita María Fernández, un pañuelo de lana, seis idem de mano, dos pares de medias; Sra. María Villaverde, dos cortes blusas verano, tres pares de calcetas; D.ª Amalia Sánchez Millano, viuda de Ruiz Tagle, un corte traje invierno, dos pares de medias; Sra. Otilia Chacón, tres pares de medias y tres pañuelos de mano.

Doña Belén Gómez de F. de la Puente, dos camisetas y un par de medias; D.ª Catalina Cordero Vda. de Martín e hija, una camiseta, un par de medias, y dos cortes blusas verano; D.ª Bella Romeu, cinco pesetas; D.ª Concepción Campá de Maestre, cuatro pesetas; D.ª Concepción Canavay de Javierra, tres pesetas; señora de Goyte, tres pesetas; D. Regio Portillo de Grosso, dos pesetas; D.ª Leonor Pérez de la Riva de Zulueta, cinco pesetas; Sra. de Escala-

no, dos pesetas; D.ª Vicenta Silóniz viuda de Benusan, dos pesetas; doña Luisa Vrebbón de Scherfusen, cinco pesetas; D.ª María de Duffins de Ambalody, tres pesetas; D.ª Matilde Ruiz de Moreno, cinco pesetas; D.ª Josefina Caro de N. Vich, tres pesetas; D.ª R. medios Quinto de Arsu, tres pesetas; D.ª Josefina Martínez de Piñillos viuda de Martínez, cinco pesetas; D.ª Antonia Pérez de Gomez, tres pesetas; D.ª Concepción Tourné viuda de Sobrino, cinco pesetas. (Continuará).

### AL ILMO. SEÑOR

Dr. D. Marcial López Criado en el día de su entrada en la Diócesis

Henchido el pecho de gozo y de alegría, descuelgo yo mi lira y entono una canción por ver si expresar puede la torpe lengua (mia lo que, al latir, me dice mi pobre corazón.

Brilló en el horizonte la clara luz del día, la grey gaditana ya tiene su Pastor. ¡Hosanna al nuevo Padre que el Cielo nos

(envía bendito sea el que viene en nombre del Señor)

Escúchase en el Templo la grata melodía, con que la voz del órgano impone su fervor, al místico murmullo de plácida alegría en que el pueblo traduce su fervida emoción.

En medio de un ambiente de cálida poesía escuchan ya sus hijos la autorizada voz; y a la Patrona Excelsa, mi loca fantasía, por el Pastor amado, eleva una oración.

Mientras sobre los fieles, su mano se extiende y en el aire traza el Signo Salvador, la Virgen del Rosario alegre sonreía y esparcía entre el pueblo las rosas de su amor.

Ya el pueblo gaditano demostró su hidalguía en la triunfal entrada de su amante Pastor en cuyos resplandores la torpe lira mía pone un cuadro de sombras con su torpe canción

JOSÉ MACÍAS y MARTÍNEZ. Congregante de San Luis Gonzaga de la Santa Cueva. Cádiz, 1918.

### ACTOS DE SOCIEDAD

#### Boda próxima

En fecha próxima se verificará el enlace de la bella Srta. de Mier, de aristocrática familia de Chiclana, con el distinguido joven D. Joaquín Shelly, hijo del Senador de igual apellido.

#### Regresos

Ha regresado de Palmos (Los Barrios), donde estuvo prestando con éxito desinteresadamente sus servicios médicos con motivo de la epidemia, nuestro particular amigo don Ricardo Soler, exaltador de Hacienda de esta provincia, que fué también médico militar. Entre los enfermos que ha asistido no hubo a una sola baja. Le felicitamos.

A Sevilla marchó ayer en el expreso-mixto con su distinguida señora madre, nuestro particular amigo don José Ramos Asencio.

#### Onomástica

Hoy la celebra nuestro estimado compañero el redactor jefe de este diario D. Eugenio Zúvila. Reciba nuestras afectuosas felicitaciones.

#### Inspector

Ha sido nombrado inspector de Radiotelegrafía de las provincias de Cádiz, Huelva y Canarias, el distinguido capitán de corbeta don Miguel A. Llaño y Lavalle, marqués de Casa Recaño.

#### Ingeniero

El próximo domingo se espera en Jerez, procedente de Córdoba, el legalero jefe de la División hidrográfica del Guadaluquivir, don Julio Acuña Zamora, con objeto de visitar el Pantano del Guadaluquivir.

#### De temporada

Marchó ayer a Arcos de la Frontera, el inspector de Sanidad pecuaria don Manuel Fabra Capote, particular amigo nuestro. Marchó ayer a Sevilla, donde pasará una temporada, don Luis Mexía, estimado convecino.

#### Condecoraciones

Demos nuestra más cariñosa en-

SEGUNDO ANIVERSARIO  
La Misa cantada que el 16 del corriente se celebrará en la Parroquia de San Antonio, a las 10 de la mañana, y el Jubileo de dicho día, serán aplicados por el alma de  
**DON SALVADOR POGGIO Y DE FLOREZ**  
TENIENTE DE NAVIO  
Q. S. G. G.  
Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan lo encomienden a Dios.  
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. y Reverendísimos Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Sión, Cádiz y Lugo, se han dignado conceder 100, 200 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

honorables, a los señores D. Rafael Butrón, coronel de Intendencia, y a don Federico Parreño Billesteros, coronel de Sanidad Militar, por haberles sido concedida la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, así como al teniente coronel de Artillería D. Ismael Warleta por haberle sido concedida la Placa y a D. Florencio Páez, capitán de Artillería, por la concesión de la Cruz.

Destinos. Ha sido destinado a la Capitanía General de la 5.ª Región, nuestro convecino D. José Fajardo, archivero tercero del cuerpo de Oficinas Militares.

Sufragos. Ayer mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebraron sufragos por el alma del prebitero don Juan Bargecía y Rodríguez y por los finados de la señora doña Antonia Reyes, viuda de Castro.

Bernador. He sido designado para mandar el Gobierno militar de Cartagena y provincia de Murcia, el general de división don Luis de Santiago, que fué siendo coronel de Artillería, jefe de la Escuela Central de Tiro de esta acción en esta capital.

Viajeros. Marcharon a Algeciras doña María Gallo, doña Josefina Rebollo, don Juan Lucena, don Luis Carrión, don Pedro Fernández Rivera, don Ernesto Cobos y señor Becerra. A Vejer marchó don Agustín Abreu.

Marcho. Marchó ayer a Jerez de la Frontera don Mariano López del Real. Para la misma población don Fernando Portillo.

Enfermos. Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro estimado amigo el teniente coronel de Artillería D. Antonio Martín Torreante. También guarda cama desde hace unos días el facultativo don Juan Lois Beigberder.

Arcepreste. Hoy regresó a Tarifa, el arcepreste de aquella ciudad, D. Francisco de Paula Santos Moreno. Mañana regresará a Vejer de la Frontera, el arcepreste D. Asgal Carballeiro y de Vera.

### De Fútbol

#### El Campeonato de Andalucía

Actualmente se prosiguen los trabajos en el campo de juego del Español F. C., para la celebración del partido interesante que celebrará dicha sociedad con el Real Recreativo de Huelva.

El equipo local, se encuentra animado de los mejores deseos para dejar su nombre en el lugar que corresponde y ello unido a la fama de que goza el team de fútbol forastero, contribuirá a que concurren al campo el próximo domingo, los aficionados a este higiénico deporte.

La Junta del Club Gaditano, para comodidad del público, establecerá una t-quilla abierta desde las seis y media de la tarde a doce del sábado 16, y desde las once de la mañana a una de la tarde del domingo, en el café «La Jura» de la plaza de la Constitución. Aseguramos un éxito a este festival.

Penalty. Se encuentra enferma la niña María Chabrier y Martín, hija del jefe de contabilidad de la Constructora Naval, D. Lois. También se encuentra enferma

### SAN FERNANDO

Los dependientes de comercio. Ayer tarde una comisión de la Sociedad «Unión de la Dependencia», estuvo en la Alcaldía visitando al señor Gómez Rodríguez, para exponerle los perjuicios que se irrogaban al comercio de tejidos y mercaderías, por los aumentos y accesorias que expenden dichos artículos en la plaza de jabones, pues mientras los primeros tienen que abrir a las 8 y 30 de la mañana dando cumplimiento a la Ley de Jornada mercantil, los segundos lo efectúan desde el amanecer.

El Sr. Alcalde atendió la razonada protesta, dando las órdenes para que los industriales que se sitúan en la plaza de Antonio López, no puedan abrir sus establecimientos hasta las 8 y 30 de la mañana.

La comisión interesó también del Sr. Alcalde la pronta reunión de la Junta de Reformas sociales, para tomar determinaciones sobre la aplicación de dicha Ley mercantil a los establecimientos de comestibles y bebidas.

Viajeros. Con su distinguida esposa e hijos marchó ayer a Canarias el teniente de navío D. Juan Sandoval Sánchez Ferragut, que ha sido destinado al cañonero *Infanta Isabel*.

Cambio de residencia. La distinguida señora del teniente coronel de Infantería de Marina don Francisco Gutiérrez García traslada su residencia a Madrid.

A Larache. Han sido destinados al Regimiento Expedicionario, nuestros estimados convecinos los capitanes de Infantería de Marina señores Marqués de Villasegura y D. José Palomino y de León.

Esponsales. En la Vicaría castrense del Apostadero, ante el M. I. Sr. Teniente Vicario D. Francisco Antigua y Notario Eclesiástico D. Manuel Constanzo Rodríguez, a las 8 de la noche de ayer firmó sus esponsales la bella señorita María Luisa Moreno y Adams que muy en breve contraerá matrimonio con D. Siro López Alonso, oficial del Cuerpo de Penales, quien a su vez tomó de dichos a la referida hora en la Iglesia Mayor Parroquial ante el Sr. Arcepreste D. Antonio Macías Llaño.

Fueron testigos por parte de la contrayente los señores D. Antonio Millán Ferrer, maquinista jefe de la Armada; don Francisco Morales Gallo, capitán de Infantería de Marina, y don Leonardo Medina, del comercio.

Por el novio lo hicieron el Excmo. Sr. D. Elías de Irujo y Solís, general de Artillería de la Armada; don Andrés Brocos, jefe de la Prisión del partido, y don Pablo Castellanos, oficial de Cuerpo de Penales.

A los referidos actos, asistieron numerosos invitados, que después pasaron al domicilio de los padres de la futura contrayente, donde fueron obsequiados con suma delicadeza.

La boda se efectuará el próximo día de la Inmaculada Concepción. Reciban nuestra enhorabuena por anticipado.

Enfermo. Se encuentra enferma la niña María Chabrier y Martín, hija del jefe de contabilidad de la Constructora Naval, D. Lois. También se encuentra enferma



sufriendo pertinaces fiebres, una de las hijas del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Salvador García Sufio.

Restablecido

Lo está de las lesiones que le fueron inferidas por un operario, y de cuyo suceso dimos cuenta, D. José Arnosa Rey, jefe de electricidad y masquinista de la Sociedad Española de Construcción Naval, que ha vuelto a posesionarse de su destino.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Francisco Gutiérrez Delgado, de una herida contusa en el dedo anular izquierdo que se produjo con una planch de hierro, trabajando en el taller de maquinarias.

Antonio Ruiz Parrado operario del taller de herreros de rivers, de una herida por perforamiento en el meñique izquierdo producida trabajando en el remolcador número 4.

Pedro Cifuentes Reyes, de quemaduras de segundo grado en la cara posterior del talón del pie izquierdo, que se produjo con un trozo de bronce en el taller de fundición.

Honras fúnebres

En la Iglesia del Carmen se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de los cofrades difuntos de la Venerable y Real Hermandad de Nra. Sra. del Carmen.

Por los sochantres Sres. Carbonell, Manzanares y Camuñas, se cantó la Vigilia, terminada la cual empezó la Santa Misa que ofició el capellán del templo don Augusto Calderón, estando de vestuario los presbíteros Sres. Cuevas y Soriano.

Finalizó el acto cantándose un solemne responso.

Asistieron numerosos fieles, presidiendo el segundo hermano mayor D. Manuel Pérez Casas a quien acompañaban los Sres. D. Manuel Díaz Sutil y D. Lorenzo Prat, también de la Junta de gobierno.

Marina

Noticiase a la Superioridad haberse encargado del destino de jefe de la Sección de Instrumentos auticos del Observatorio de Marina, el capitán de corbeta don José M.ª Marina Peña.

A la Comandancia de Marina de Cádiz, se tramita R. O. que nombra inspector de Radiotelegrafía de las provincias de Cádiz, Huelva y Canarias, a don Miguel A. Llofo y Lavalle, marqués de Casa Recoña.

Se ha dispuesto se encargue del destino de ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, el capitán de fragata don José Coustilla Branderas.

Trámítase expediente del comandante de fragatas don Miguel Meunier y Avelaño, solicitando indemnización.

Idem R. O. que concede dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Adolfo H. de Solís y Patiño de la Rosa.

Idem id. que declara indemnizable comisión desempeñada en la corte, por el capitán de navío Director de la Escuela Naval Militar don José González Billo.

Al señor Ayudante de Marina y para su entrega al interesado, se remite acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la que se le concede el retiro del servicio al guarda almacén mayor D. Pedro Olivero Carballo.

Se ha dispuesto quede en situación de disponibilidad, en este Apostadero, el maquinista D. Luis Beira.

Idem idem pase destinado al dique número 4 del Arsenal de la Carraca el maquinista oficial de primera, D. Francisco Azpiasu.

Al señor ordenador de seguros expediente de pensión de la viuda de auxiliar de oficinas D. Antonio Casas.

Para Cádiz y en comisión de justicia ha sido pasaporte el teniente de 1.ª bantera D. Arturo Monserrat.

Trámítase instancia del sargento de 1.ª bantera de Marica D. Manuel Vigo que solicita pasar a Fernando Póo.

EL CORRESPONSAL

15 11 1918.

JEREZ

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el Presbítero Sr. D. Anselmo Andrades, Coadjutor de la Iglesia de San Pedro. Nos alegramos.

Al campo

Dentro de breve día marchará a su magnífica hacienda de Casarejo en donde pasará temporadas, el ilustrísimo Sr. D. José Domecq con su distinguida familia.

Enferma

Se encuentra delicada de salud la distinguida Sra. D.ª Josefa de las Heras viuda de Ponce de León.

Desearíamos una rápida y completa curación.

Renuncia

Ha renunciado a la vicepresidencia primera de la Junta Local de Protección a la Infancia, el presbítero D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

Dimisión

Le ha presentado de su cargo el Inspector auxiliar de la sección de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento D. Cristóbal Puerto Carreras, habiéndole sustituido D. José Parodi Ruiz.

Periodista

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro compañero en la prensa don Rafael Pozo y Roldán.

Hacemos ferviente a votos por que obtenga una rápida y completa curación.

Biasfemo

Por blasfemar en la vía pública ha sido detenido Eduardo Jiménez Zambrano.

El próximo día 15 se celebrará la boda de la bella Sra. Petra Rodríguez Cimacho con nuestro estimado amigo don Mateo García Sánchez.

Viajeros

Marchó a la capital el acreditado industrial don Antonio Guerra, acompañado de su señora madre doña Francisca San Millán.

A Sevilla don Cayetano Fernández López.

EL CORRESPONSAL

14.11.1918

Del Ayuntamiento

Desembarco de guano por Puntales. Reclamación verbal formulada. Reunión de la Comisión de Salubridad. Acuerdos.

En virtud de un sueldo publicado ayer por la prensa y que respaldaba la denuncia verbal de algunos vecinos que se dice de la barriada de Puntales acerca del desembarco y traslación a un depósito situado en dicho barrio de cierta cantidad de guano procedente de fábricas de conserva de pescado, el señor inspector municipal de Sanidad del Distrito de Santa Cruz, don Enrique Díaz Martínez, verificó en la mañana de hoy acompañado al señor Alcalde, una visita al lugar donde se encontraba dicha sustancia y al depósito o almacén donde se pretende encerrar dicha mercancía.

El Sr. Inspector de Sanidad ya citado, remitió como resultado de dicha visita al Sr. Alcalde el informe siguiente:

Inspección Municipal de Sanidad del distrito de Santa Cruz.—Cádiz.

Tengo el honor de participar a V. S., que a requerimientos del señor Director de Sanidad marítima, he visitado los almacenes que en el barrio de Puntales posee D. Mariano Batista, dedicados, desde hace muchos años, en época anterior a mi nombramiento de inspector, a depósito de huesos, tripas y pan usados y guano, en cuyos almacenes distantes unos ciento cuarenta metros o cincuenta del Varadero de San Lázaro y a bastante más del lugar habitado, se pretende depositar unos siete vigones de guano ensacados, que dos vapores conducen desde Bañate según se dice, y que son de la propiedad de don René Arqué.

Esta inspección considerando que dichos almacenes vienen dedicados a dicha industria, puesto que en años anteriores se guardaron miles de toneladas de guano procedente de las almadrabas de Torre-Gorda y otras del litoral hasta que se exportaban, que en esas épocas el guano era fresco, sin que nunca con este motivo se suscitara reclamaciones de ninguna índole. Considerando que el que ahora se pretende almacenar está seco y perfectamente ensacado, escapando oír mucho menos molestia que el que produce el fresco. Considerando que dicho guano por su procedencia de Barbato y por su composición no constituye peligro alguno para la salud pública. E la inspección contestó de palabra al Sr. Director de Sanidad marítima y hoy lo hace a V. S., que no existe inconveniente alguno sanitario en que se almacene dicha sustancia en el citado almacén, como hasta ahora se ha venido haciendo, si bien es una industria o depósito incómodo y como tal debe tratarse.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz a 14 de Noviembre de 1918.

Dr. Enrique Díaz Martínez.

Sr. Alcalde de esta capital.

En vista del informe precedente el señor alcalde quiso someter el asunto al juicio de la Comisión de Salu-

bridad de la capital, la cual se reunió a las seis de la tarde con carácter urgente, asistiendo a más del señor alcalde los señores inspector provincial de Sanidad, D. Leonardo Rodrigo Lavie; inspectores municipales don Amado García Bourlié y D. Enrique Díaz Martínez; farmacéutico, D. Emilio Rodríguez García; veterinario, don Manuel Palomo; decano del Cuerpo Médico Municipal, D. Antonio de la Torre; arquitecto municipal, D. José Romero; ingeniero municipal, don Eduardo Parodi, y oficial del Negociado de Sanidad, D. Rafael de Vera.

La Junta en vista del informe del inspector municipal ya copiado y de las manifestaciones de los señores concurrentes acordó unánimemente informar al Sr. Alcalde lo que sigue:

Primero. Que el desembarco ha sido autorizado por la autoridad sanitaria competente (Director de Sanidad Marítima) en uso de sus atribuciones, sin necesidad de dar conocimiento a la autoridad local por considerarse de conformidad con su Reglamento que no habiéndose perjudicado para la salud pública.

Segundo. Que el informe del señor inspector municipal de Sanidad del Distrito de Santa Cruz leído, no deja duda por los términos en que está redactado de que el depósito en cuestión suponga peligro para la salud pública, toda vez que el almacenamiento se efectuará en local adecuado.

Tercero. Que los locales donde va a almacenarse el guano, está autorizado de antiguo por la Inspección sanitaria municipal a este efecto.

Cuarto. Que el artículo 94 del vigente Reglamento de Higiene general de la ciudad de Cádiz, aprobado por R. O. de 8 de Marzo de 1917, dispone que «quien constituya habitación e instale industrias en la zona de influencia de otras establecidas con antelación y previstas de la licencia sanitaria correspondiente, no será atendido en sus reclamaciones a las autoridades, si no demuestra que la industria que considera dañosa, ha introducido procedimientos nuevos que hayan variado las anteriores condiciones de salubridad.»

Quinto y último. Que según el informe del Sr. Inspector municipal de Sanidad, las modificaciones introducidas en esta industria han mejorado las condiciones de salubridad y por tanto no cabe atender la reclamación formulada desde el punto de vista sanitario.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

En vista del informe emitido por la Junta de Salubridad, el señor alcalde en el día de hoy resolverá de conformidad con el mismo.

Para hoy se ha convocado de primera citación la Comisión municipal de Alumbrado.

Ayer tarde, presidiendo el teniente de alcalde D. Mauricio Merino, se reunió la Comisión municipal de Fiestas, asistiendo los Sres. García Misol, Hevia y García Bourlié.

Se acordó presentar un expuesto al Ayuntamiento pidiendo autorización para celebrar la Feria de Navidad.

La Comisión siguió el estudio del proyecto de creación de una banda municipal.

Junta Local de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguero, se reunió ayer tarde en la A. Cádiz, la Junta local de primera Enseñanza.

Concurrieron los señores don Azaró García Bourlié, don José Romero, don José Pareja, don José Mayáez, don Fernando Portillo, don Ramón Ibañez, don Joaquín Andujar, don Antonio Suárez Peres y don Antonio Jiménez.

Actuó de Secretario el del Ayuntamiento, don Francisco Pró, asistiendo también a la Junta, el oficial D. Félix Montes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se acordó el deable de la Escuela número 5, efectuar obras en determinados edificios donde se hallan establecidas escuelas públicas y pedir a la Inspección se cambie el horario de clases de once de la mañana a cinco de la tarde.

También se aprobaron otros asuntos de trámite.

La reunión terminó a las siete y medio.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Muy señor mío: En la miscelánea del suplemento a ese periódico, correspondiente al 13 del corriente, aparece un sueldo que copiado a la letra dice así:

«Fueron denunciados D. Pedro Aragón y D. José Ponce, por presentarse en la calle Jesús María y José, n.º 17 insultando a Carmea y Antonio Tudela.»

De dichos individuos, el Ponce, alegó pertenecer a la policía secreta. Estos hechos son completamente inexactos y como en ellos se perjudica nuestro buen nombre y elevado concepto que merecemos a todas las personas que nos conocen en Cádiz, sin perjuicio de acudir en nuestra defensa a la vía judicial, solicitamos de usted una aclaración de dicho sueldo en la siguiente forma, por ser ésta la verdad de lo ocurrido:

A las 17 y 30, del día 12 del corriente, el propietario de la casa número 15 de la referida calle, don Pedro Aragón Vega, pidió a la casera del número 17, Carmea Tudela, con autorización del sob estante don José España, desocupara inmediatamente los huillos que el hermano de aquella Antonio Tudela, habla obstruido con escombros y piedra.

La citada casera contestó mal, negándose a ello e insultando al señor Aragón y al señor Ponce que le acompañaba, continuando los insultos a los firmantes y viciados de la casa número 15, de tal modo, que los primeros, se vieron obligados a denunciar el hecho en la Inspección de Vigilancia, donde debe constar el parte.

Falso que allí nadie dijera pertenecer a la policía, ni que nadie insultara a la Carmen y Antonio Tudela, cosa que pueden probar y que probarán en el Juzgado numerosos testigos que presenciaron el hecho.

«Es la verdad de lo ocurrido, y esa verdad queremos que respaldada en todas partes. Gracias anticipadas de sus afectísimos a. s., Pedro Aragón.—José Parcél.»

Por lo que respecta a nosotros nos limitamos a hacer constar que acerca de este asunto existe una parte en las oficinas de la Guardia municipal que relata los hechos en la forma publicada en la edición aludida, parte que sirvió al compañero encargado de la información de «Ocurrencias locales» para redactar la noticia objeto de este remitido.

Orden de la Plaza de ayer

Se comunica haberse presentado el comandante de Intendencia don Manuel Díaz García, el cual se ha hecho cargo de la jefatura de transportes, en cuyo cargo cesa don Félix Fernández.

También se comunica que al homenaje a Villamarta solo contribuirá el Arma de Infantería

Servicios para hoy: Parada, Alava.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de la Comandancia de Artillería, don Antonio Martín Torrente.

Imaginería de Id.: Sr. Teniente coronel del Regimiento de Pavia don Ramón García Reguera.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán del Regimiento de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Alava.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Por Telégrafo y Teléfono

Ecos de la Ciudad Eterna.—Prosiguen accidentadas las discusiones en el Congreso.—Varios escándalos.—Grave acusación de Besteiro contra uno de los políticos liberales que forman el Gobierno.—Romanones la califica de injuria.—Otras noticias.—De Provincias. Proclama del mariscal Hindenburg.

DEL VATICANO

Una carta del Pontífice.—Destruyendo la labor de los enemigos de la Iglesia.

Roma.—Le Observatore Romano publica una carta dirigida por el Pontífice al Cardenal secretario y en la que Benedicto XV hace constar, cómo los enemigos de la Iglesia procuran despertar los odios entre las sectas, presentándole disgustado por la terminación de la guerra.

Cita a este efecto, la carta que dirigiera Su Santidad a los jefes de Estados beligerantes para que aceptaran un armisticio y menciona las instrucciones transmitidas al Nuncio en Viena para que procurase gestionar la cesación de la guerra.

Si estos sentimientos son a favor de la pronta solución de la campaña, nadie se podrá pensar y menos creer que el Papa variase meses después es este asunto.

Terminó bendiciéndole y felicitándose de la cesación de una lucha que ha causado tantos horrores.

CORTES

SENADO

Presidiendo el señor Groizard, es abierta la sesión a las tres horas y cincuenta minutos de la tarde.

En el banco azul ocupa su puesto el señor Roig Bergadá.

Ruegos y preguntas

Aprobada el acta de la sesión pasada, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El Duque de Tovar dirige uno al Gobierno, en el sentido de que se active la presentación al Parlamento de proyectos de seguros a los obreros agrícolas y por accidentes del trabajo.

Un nombre del Gobierno así lo promete cumplimentar el señor Roig y Bergadá.

Después el Sr. Sánchez de Toca, manifiesta que tras un detenido examen del expediente, que a su instancia se trajo a la Cámara, incoado por la Audiencia de Barcelona, se complacía en hacer constar no ha notado en el mismo, nada que pueda afectar a la honorabilidad de aquellos dignísimos magistrados.

El Sr. Roig y Bergadá, aplaude esa confesión del Sr. Sánchez de Toca, pues el Gobierno ha de felicitarse que se haga justicia a unos señores cuyos nombres permanecieron por unos minutos en entredicho.

Tras otros ruegos de escaso interés se pasa al

Orden del día

Sin discusión aprueba la Cámara diversos dictámenes emitidos por comisiones distintas y a las cuatro y cinco se levanta la sesión.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el famoso CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue leyendo diariamente el YAUCO y CARACOLLO que hasta con su salida de Alava se vende desde 5 pesetas el kilo.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El Sr. Largo Caballero, desea conocer del Gobierno si los individuos que forman la Corporación de cañones pueden asociarse.

Responde el Ministro de la Gobernación, manifestando el Sr. Silvela, que los considera a todos como funcionarios públicos.

Por ello, el Gobierno en este caso, como en otros que se presenten, se limitará a contestar, que se atendrá a los preceptos legales.

La terminación de la guerra

El Sr. Romeu pregunta, como el Gobierno ha aconsejado se dirija por el Rey, un telegrama de felicitación a Poincaré, después de la actitud mostrada en cuanto se relacionaba con la terminación de la guerra.

Ello lo considera como desorientación existente dentro del actual Gobierno.

Los sucesos de Badalona

El Sr. Domingo (D. Marcellino), se ocupa seguidamente de los sucesos ocurridos en Badalona y en los que murieron cuatro obreros, efecto de los disparos hechos contra los grupos por la fuerza pública.

Dice el Sr. Silvela que desconoce la veracidad del relato del diputado que habla, pues difiere en algo de la versión oficial.

No obstante abrirá una información para depurar la verdad en este asunto y castigar, si la hubiese habido extralimitaciones de los guardias.

Otros ruegos

El Sr. Casanova retira la proposición que formulara acerca de las construcciones de carreteras en las cuencas carboníferas.

El Sr. Andrade interina del Gobierno, con la urgencia que reclaman las circunstancias en determinadas regiones, una ley de Sanidad.

El Sr. García, pide vengan al Congreso los documentos cruzados con motivo de la incautación por el Gobierno, de algunos de los vapores alemanes internados en aguas españolas.

Orden del día

El debate político

Se pasa al orden del día y comienza el debate político.

Interviene el Sr. Moles. Dice que el Gobierno, a juzgar por la tranquilidad de que está gozando, ignora puede ser esta la última tarde en que tomen asiento en ese banco (señala el azul) los que lo forman.

Agrega, que para derribar al Gabinete anterior fué preciso una conjura que tuvo principio en el discurso que pronunció el Sr. Alba contra los presupuestos.

El orador, invita al Gobierno a mediar si es más conveniente que aquello lleve al caos o que España se salve, dejando libre el paso a lo que debe venir.

Recordar un discurso que pronunció el señor Alba en 1914, contrario a las opiniones que ahora el señor Alba suscribe.

Sus manifestaciones de que siempre ha sido monárquico de la izquierda son injustas, máxime, cuando no ha tenido inconveniente en cooperar a gobernar desde la oposición.

Gran escándalo

El Sr. Prieto interrumpe: Nunca nos atendisteis.

El señor Alba: Mientras cuente con la confianza de la Corona, menospreciaré a todos esos elementos anónimos que silban.

El señor Besteiro exclama: Advierto al país, que se ha dirigido a este partido invitación de largar la gente a la calle, y por parte de individuos de ese gobierno.

(Las frases del diputado republicano, den márgen a que se promueva un gran escándalo).

Restablecido el orden, el señor Alba contesta al anterior discurso.



# Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cal, yeso, ladrillos, tejas y depósito de materiales de

( construcción )

de Benvenuty y Comp.<sup>a</sup>

Antonio López Rodríguez, 51. San Fernando  
TELÉFONO, 508.

Niega que tenga algún pacto con el marqués de Alhucemas, como se ha afirmado por algunos de los señores que intervinieron en este debate.

Hace en párrafos expresivos, un llamamiento a las izquierdas, las cuales coinciden con la izquierda de la Monarquía en los puntos más culminantes de su programa.

En otros párrafos, dice que Besteiro discrepa con su proceder de la conducta seguida por su correligionarios del extranjero.

En vuestras predicaciones, agrega, hareis a todo el mundo oíosa la política que preconizáis.

El señor Prieto (con Indalecio), dice: Lo arrollaremos todo.

El Sr. Alba, recogiendo la interrupción dice: realizaremos lo conveniente para la Patria, señor Prieto.

Agrega, que los proyectos avanzados de hoy son la prima que cobramos del seguro que vencerá en el porvenir, puesto que tendrán que agradecer dichas fuerzas políticas.

Defiende la fórmula que propuso al aprobarse el presupuesto y reclama de las izquierdas que pidan garantías de la labor del Gobierno, que se las dará siempre que no pugnen con los principios monárquicos. Soli cita de todos, no dificulta la labor útil a la patria del Gobierno que posea la mejor voluntad por parte de los que en él forman para hacer obra benéfica.

Rectifican los señores Moles y Alba.

El señor Besteiro interviene. Cree, que el Gobierno carece de soluciones, más cuando no tiene inconveniente en discutir si es que tiene algunas y las presenta.

Declara que las izquierdas si o invitadas a salir a la calle, ofreciéndoseles que no se castigarán solamente las algaradas, que las aprobaba el Conde de Romanones.

Luego ha visto que la política está llena de fantasmas.

Nuevo escándalo  
El Sr. Salvatella, de pie en su escaño, reclama el nombre de la persona que propuso tal cosa al Sr. Besteiro.

El Sr. Barcia, le contesta también a gritos que fué Anquistelais. Se promueve un monumental escándalo que no puede evitar la presidencia.

De banco a banco se cruzan gruesas frases.

E Sr. Romeo dialoga con Besteiro sobre la acusación formulada. En un griterío ensordecedor se hace escuchar el Sr. Barriobero, que dice que la labor económica no puede realizarla el Gobierno, y por tanto debe dejar que vengan otros a realizarla.

La presidencia levanta la sesión, permaneciendo los diputados algunos minutos en la sala.

## NOTAS VARIAS

La Iglesia y la Judicatura.—Firma del Rey.

Don Alfonso ha sancionado con su firma los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Santiago a D. Salustiano Portela.

— Idem Arcipreste de la de Palencia a D. Luis Alvarez García.

— Idem Arcipreste de la de Sorja a D. Eusebio Pérez Paul.

— Nombrando oficial primero de la Dirección general de los Registros

a don Enrique García Herreros.  
— Id. segundo a D. José Mausos Navarro.

— Id. terceros a don Jerónimo González y a don Cesto Barahona.

El Real Cuerpo de Alabarderos.— Del Ministerio de la Guerra.

El Rey ha firmado un decreto de Ministerio de la Guerra, disponiendo que el general de división excelentísimo señor don Antonio San, cese en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos y que vería desempeñando en la actualidad.

De la Escuela Naval  
En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval, han obtenido calificación los señores siguientes:

D. José Naval Busola, 5.

D. Antonio Calvar y González Alter, 5.

D. Manuel Aderegula y Amor, 4,2.

D. José María Barrera y González Aguilar, 4,6.

D. José Ricar Carlos 3,4.

D. Emilio Peláez Fajardo, 0,6

## NOTAS POLITICAS

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, que después del Consejo de ministros celebrado, se quedaron en Palacio el Conde de Romanones y él para cambiar impresiones con D. Alfonso sobre cuestiones internacionales, pues el Conde tenía deseo de informarles de dichos asuntos.

Diplomáticos en Palacio  
Ayes estuvieron ofreciendo sus respetos al Rey, el encargado de Negocios de Francia.

También saludó al Monarca el embajador Sr. Pérez Caballero, quien le dió las gracias por el nombramiento para la subsecretaría de Estado.

El alto personal  
Acercas del nombramiento del alto personal ha manifestado el marqués de Alhucemas a los periodistas, que seguramente se harán dichos nombramientos, pero cita o es que estando viviendo el Gobierno unos momentos en que necesita los votos del Parlamento, se ha de splazar un poco la provisión de los cargos, toda vez que la combinación traería aparejada la renuncia de algunas actas.

Ecos del Congreso.—Desanimación  
Esta tarde en el Congreso se ha notado más desanimación que los días anteriores.

También veíanse menos gentes en los alrededores de la Cámara.

Por esta causa se habia disminuido notablemente las precauciones de vigilancia en el exterior.

Los mismos perros...  
El Directorio del partido republicano, en sesión celebrada, ha acordado que en lo sucesivo se denomine la colectividad Agrupación de la Federación R-publicana.

El debate político.—Comentarios  
En todos circulos políticos, los comentarios han girado, en derredor de la acusación formulada en plena sesión contra un personaje que el día de la crisis le manifestó salieran a la calle las izquierdas.

Casi todo el mundo expresaba sus temores de que fuese el Conde el iniciador de la idea.

Ecos de Palacio  
Esta tarde a las siete y media ha visitado al Rey el exministro señor Cambó.

La visita ha sido exclusivamente de cortesía, pues el Sr. Cambó tenía

deseos de complimentar al Monarca. Romanones previsor.—Injurias no admite.

El Conde de Romanones conversando esta noche en el Congreso sobre la acusación lanzada por el señor Besteiro, dijo que no estaba acostumbrado a las injurias y por consiguiente contestaría a los comentarios tal como era su merecido.

No es que tenga nada que ver con lo dicho por el Sr. Besteiro—agregó,—pero me importa ponerme a salvo de los maliciosos, ya que la crisis se desarrolló en mi casa.

El Conde marchó desde el Congreso al Ministerio de Estado.

Acercas de cuestiones internacionales, nos dijo que no ocurría absolutamente nada.

Una proposición republicana  
Los diputados republicanos, han presentado una moción al Congreso, pidiendo que se adapte la personalidad del Estado al concierto de los pueblos con el fin de asociarse a él, y contribuir a la consolidación de la paz, la justicia y la libertad unidas.

La patria, amenazada de la separación de algunas de sus regiones, necesita que se afiance y se sostenga sobre la realidad geográfica e histórica, que subsisten a través de los tiempos.

El reconocer personalidad a las regiones no es incompatible con la unidad de la Nación, ni ésto tampoco con la constitución de los Estados regionales autónomos, libres de regir la vida interior.

Pide, que se implante seguidamente la Ley, en Cataluña, de la autonomía integral y que en el término de quince días, se dé vigor a esta Ley, pudiendo los municipios acogerse inmediatamente a esta disposición.

## Provincias

### BARCELONA

#### Indignación socialista

Significados elementos socialistas de esta capital, se muestran indignadísimos, por achacarse a su partido participación en las algaradas de los pasados días.

Dicen que ellos han recibido demandas de auxilio por parte de elementos republicanos pero que a ellas contestaron negativamente por considerarse ajenos y estériles.

Solo están dispuestos a secundar un movimiento defensivo.

#### EN TORNO DE LA PAZ

La desmovilización de Ejército alemán.

Nauen.—El Gobierno popular alemán ha telegrafiado al alto mando militar de la nación citada, para que la desmovilización del ejército se realice con arreglo al plan ordenado, y al objeto de evitar puedan ser cometidos excesos por los soldados.

Proclama a sus tropas.—El general Hindenburg.

Nauen.—El mariscal Hindenburg ha publicado una orden dirigida al ejército, participándole que acaba de firmarse el armisticio.

Después le pronunció una aresga, manifestando que hasta hoy se han empleado las armas alemanas con honra.

El ejército, consciente de sus actos, ha realizado algunos hechos inimitables en victoriosas batallas y ofensivas, en defensa tenaz por tierra, mar y aire.

Hemos conseguido apartar al enemigo de nuestras fronteras, protegiendo a la Patria de los horrores de la guerra.

Ello no obstante, el número cada vez más crecido de adversarios, las dificultades surgidas en nuestra alimentación, las dificultades también económicas con que tropezábamos ha motivado que nuestro Gobierno aceptase las condiciones rudas del armisticio, pero no por eso dejamos de abandonar la lucha orgullosos y erguidos en una guerra sostenida durante más de cuatro años con un mundo de enemigos.

El convenio de armisticio, obliga a retirarnos rápidamente.

No deja de ser tarea difícil en las circunstancias actuales, y ello exige el más fiel cumplimiento del deber por parte de cada uno de nosotros que será la piedra de toque para el espíritu de la disciplina militar.

En las batallas nunca habé: abandonado a vuestro marisca: Nuevamente confió es vosotros.

Un aviso del generalísimo francés C rnarvón.—El generalísimo Foch ha advertido al Cuartel general alemán que en una de las líneas del frente de batalla, las tropas germanas han destruido edificios realizando actos de saqueo.

Hace constar que esas no fueron las condiciones en que se pactó el armisticio.

La situación interior de Austria.— Proclamación de la república.— Tiroteos y heridos.

Roma.—Dicen de Viena que en Austria a emana han comenzado los disturbios, proclamándose la república.

También en las calles han ocurrido desórdenes.

Los revoltosos asaltaron los establecimientos y bancos.

Han sonado numerosos disparos, produciendo ello víctimas.

La vida se normaliza en Alemania Nauen.—El Consejo de Comisarios del Imperio ha publicado una proclama por la que es anulada la que establecía el estado de sitio.

El derecho de reunión tampoco queda limitado en virtud de esta orden.

Se suprime la censura y se garantiza la libertad de la Religión.

También se concede una amplia amnistía para los individuos que se hallen pendientes.

Dispone asimismo, la desmovilización del elemento civil, y deroga el Reglamento sobre la servidumbre a la Nación obligatoriamente.

Se crean leyes excepcionales contra los obreros del campo, y se restablece el Reglamento de protección a los obreros.

Los obreros sin trabajo y aquellos que sean víctimas del hambre serán socorridos.

Igualmente, promete el Gobierno resolver la escasez de las viviendas y la alimentación y proteger a la propiedad.

Crucero alemán encallado.—Rechaza los auxilios que se le prestaban.

Londres.—Ha encallado un crucero de guerra alemán de gran porte, cerca de Malmoe.

El buque, rechazó los socorros que se le enviaban.

Lleva numerosos aeroplanos, La flota aliada.—Duro temporal.

Londres.—La flota aliada ha cruzado los Dardanelos, en medio de un imponente temporal.

Los fuertes, fueron ocupados por contingentes anglo-italios.

Ayer entraban los primeros buques de la flota en Constantinopla.

## Para las damas de Cádiz

Per considerarlo de gran interés para las señoras gaditanas, estimamos un deber anunciarles que en el Hotel de Francia se halla Madame Colombine, la notable modista de sombreros, que traen una bellísima colección de los ULTIMOS Y LEGITIMOS MODELOS DE PARIS que han de merecer de las elegantes de Cádiz grandes elogios. Madame Colombine invita a las señoras a que visiten la exposición en dicho Hotel y que sólo hasta el viernes inclusive estará instalada.

## Miscelánea

Un herido.—Ayer fué dado de alta en el Hospital Mora el individuo herido brece dos días en la calle Pasquin.

Notas marítimas Para Buenos Aires zarzó ayer el vapor Tordera.

— También salió el vapor correo Delfin.

### GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen la breve estancia en esta capital de mister F. J. Yvo, famoso especialista del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Francia y París, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a precios económicos los cristales y monturas americanos adecuados al estado de la vista.

Advertencia.—Encarecemos mucho a quienes desean consultar a di-

# EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que pueda considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es marcadamente de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA NUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

Dr. Emilio Romero Bartero

## Vacunación antirrábica

POR EL METODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

Central	1.526.197
Mar	Fleteo n.º 1.016.045
Tierra	Id. 2. 427.987
Sevilla	Id. 3. 796.930
Extramuros	Id. 4. 26.850
Total	3.794.029

Cádiz 14 de Noviembre de 1918.

Dr. Emilio Romero Bartero

## Vacunación antirrábica

Enfermedades de los ojos

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

# OJOS

Enfermedades de los ojos

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

## NOTAS MUNICIPALES

Se ha presentado una instancia de pescadores y vecinos de los barrios de la Palma y Hospicio, oponiéndose al establecimiento de un nuevo corral de pesca en la Caleta, solicitado por don Benito Mariñas.

El Sr. Presidente del Centro Cantabro, participa entregara previo recibo el material sanitario del Ayuntamiento, existente en la Casa Salud de Extramuros.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy  
San Eugenio I, Arzobispo de Toledo, m., Santa Gertrudis la Magos, vg. y San Leopoldo.

Santo de mañana  
San Rufino y cps. mrs.

JUBILEO

Día 15.—En la iglesia de S. Antonio.

Día 16.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Oratorio de San Felipe Neri. En los días 17, 18 y 19, se celebra en dicha Iglesia a las siete en punto de la mañana, el tríduo mensual al Patriarca San José, con misa rezada en el altar del santo, acompañada de órgano, haciéndose al final el rezo.

El 19, es por la intención de la Asociación, «Visitas Josefinas» administrándose la Sagrada Comunión en la Santa Misa, a las señoras asociadas y demás fieles.

## R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Adunas.—Del hidrante de Zamaya mareo (Cera y Comp.) Cemento Portland

ALCALA GALIANO 6.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CADIZ.

## BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bartido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Engasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

## COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director: Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnifico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.



